

Bogotá, 25 de abril de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100300992

Fecha Radicado: 2018-04-25 12:58:15

Anexos: .



Señores:

**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**  
Ciudad

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 4 del Contrato 156 de 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar la documentación correspondiente al trámite para el pago N°4 del Contrato 156 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2018, así:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de cargue de cuenta de cobro mes marzo SECOP II

Cordialmente,

**EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS**  
CPS N° 156 de 2018

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:  
25/04/2018 ✓

Contrato No:	156	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	de	EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS
No. de factura o documento equivalente:	4 ✓	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.026.564.798	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	4 ✓	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018	A: 30/04/2018 ✓

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades: 1.1. Se realiza la revisión de los formatos de estudiantes, docentes para la prueba PISA en donde se realizan los ajustes pertinentes para que cumplan con las características solicitadas. 2. Se realiza contacto telefónico con las instituciones educativas que requieren ajustes en los formatos enviados. 3. Se realiza envío de los formatos de estudiantes y docentes al área de evaluación para su respectivo muestreo y cargue de la información. 4. Se realiza revisión de los formatos requeridos para la participación de las instituciones educativas en la prueba Talis basado en video. 5. Se realiza contacto telefónico con la persona encargada de la prueba Talis basado en video para agendar la prueba que se realizarán en el mes de abril y mayo, en algunos casos se deben realizar ajustes de fechas por lo que se requiere modificar la información enviada. 6. Grabado de la prueba PISA en formato USB y empaque primario del material realizando procesos de calidad para identificar el correcto grabado de las mismas y que la cantidad corresponda con la requerida por cada una de las instituciones educativas. 7. Presentación de la propuesta para mejorar el clima laboral y contribución por parte de la subdirección de aplicación de instrumentos en pro del medio ambiente. 8. Se realiza monitoreo de la prueba Saber 11-B extemporanea en el nodo Montería con contacto recurrente con el delegado asignado.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el Informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	2.560.000 ✓
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 2.560.000

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.156-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.026.564.798
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/04/2018	<b>Hasta</b>	30/04/2018 ✓	<b>INFORME No.:</b> 4 ✓

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	156	<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	30/06/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce millones ochenta mil pesos M/CTE <b>(\$14.080.000) MCTE,</b> ✓			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado a la fecha es de seis millones cuatrocientos mil pesos M/CTE <b>(\$6.400.000) MCTE.</b> ✓		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> Siente millones seiscientos ochenta mil pesos M/CTE <b>(\$7.680.000) MCTE</b> ✓			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula decima del contrato, se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de junio de 2018.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 156.</li> </ul>			

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS</b>
-----------------------	---

OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.280.000), y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.560.000)".

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
0	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago	N/A										
1	26/01/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	1.280.000										
2	26/02/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
3	26/03/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Ejecutar las actividades asignadas para la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.	40%
2	Ejecutar las actividades asignadas para la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.	30%
3	Apoyar en la consolidación de las fechas de aplicación para la prueba TALIS basado en Video.	60%
4	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	100%
5	Participar en la coordinación del nodo de Montería, aplicación Saber 11B - extemporánea.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y

no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

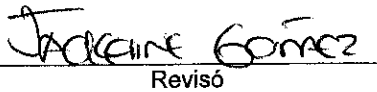
## 7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (Abril) de (2018) ✓

  
Elaboró

**Edna Rocio Giral C.**  
Profesional Contratista

  
Revisó

**Jackeline Gómez G.**  
Líder de Proyectos Especiales

  
Aprobó

**Mery Helen Arias.**  
Supervisor

**INFORME DE ABRIL DE 2018**

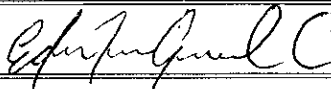
**No. De Informe 4 de 6**

<b>No. del Contrato</b>	156 DE 2018	<b>No Documento Identidad</b>	1.026.564.798
<b>Nombre del Contratista</b>	Edna Rocío Giral Cárdenas		

**OBJETO DEL CONTRATO**

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

<b>OBLIGACION CONTRACTUAL</b>	<b>ACTIVIDAD DESARROLLABLE</b>
1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de abril. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas.	1. Se realiza la revisión de los formatos de estudiantes, docentes para la prueba PISA en donde se realizan los ajustes pertinentes para que cumplan con las características solicitadas. 2. Se realiza contacto telefónico con las instituciones educativas que requieren ajustes en los formatos enviados. 3. Se realiza envío de los formatos de estudiantes y docentes al área de evaluación para su respectivo muestreo y cargue de la información 4. Se realiza revisión de los formatos requeridos para la participación de las instituciones educativas en la prueba Talis basado en video. 5. Se realiza contacto telefónico con la persona encargada de la prueba Talis basado en video para agendar la prueba que se realizaran en el mes de abril y mayo, en algunos casos se deben realizar ajustes de fechas por lo que se requiere modificar la información enviada. 6. Grabado de la prueba PISA en formato USB y empaque primario del material realizando procesos de calidad para identificar el correcto grabado de las mismas y que la cantidad corresponda con la requerida por cada una de las instituciones educativas. <b>ENTREGABLE: Drive que contiene los formatos de la prueba PISA y Talis basado en video. Material de prueba PISA empacado en cajas por institución educativa.</b>
3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de abril. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de abril. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	1. Se realiza monitoreo de la prueba Saber 11-B extemporanea en el nodo Montería con contacto recurrente con el delegado asignado. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	Se mantiene en sigilo y reserva la información que se me ha entregado, obtenido y he manipulado en razón del contrato. <b>ENTREGABLE: N/A</b>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	1. Presentación de la propuesta para mejorar el clima laboral y contribución por parte de la subdirección de aplicación de instrumentos en pro del medio ambiente. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 156-2018 a Sanitas EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 8326849309 y su respectivo ajuste. <b>ENTREGABLE: Recibo de planilla cancelada.</b>
11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	En espera de la finalización del contrato 156 -2018 con vigencia de 6 meses hasta el 30 de junio de 2018. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato.	Asistencia a las reuniones con la secretaria general, subdirección, la dirección y el equipo de proyectos especiales para las actividades en torno a las pruebas PISA, Talis video, entre otras. <b>ENTREGABLE: N/A</b>
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	MEDHELENA ARIZA

Bogotá D.C., 25 de abril de 2018 ✓

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –  
ICFES

DEBE A:

**EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS**

C.C. 1.026.564.798 DE BOGOTA

**LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIETOS SESENTA MIL PESOS**

(\$2.560.000) MONEDA CORRIENTE ✓

Por concepto de prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 15477193029

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 156 de fecha (15/01/2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



EDNA ROCIO GIRAL CARDENAS  
C.C 1.026.564.798 DE BOGOTA



Bogotá D.C., 25 de abril de 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril, se ✓ incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**EDNA ROCÍO GIRAL CARDENAS**  
C.C. 1.026.564.798 de Bogotá







- Búsqueda
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página: 23000726 Ayuda ?

información general

Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Bienes y servicios

VER CONTRATO

Documentos del Proveedor

**Ejecución del Contrato**

Documentos del contrato

información presupuestal

Porcentaje Recepción de artículos

**7 Ejecución del Contrato**

**Plan de Pagos**

Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI  No

Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	26/01/2018 11:16:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	09/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.280.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	26/02/2018 08:15:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	25 días de tiempo transcurrido (26/03/2018 09:56:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> Ejecucion contractual enero.pdf	Ejecucion contractual enero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Cd 156 2018 Póliza.pdf	Cd 156 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> 12. Ejecución contractual Febrero.pdf	12. Ejecución contractual Febrero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> 10. Cuenta cobro marzo.pdf	10. Cuenta cobro marzo.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >